AUTORIZACIÓN PARA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CON MISMO OBJETO

En virtud de lo establecido en el parágrafo tercero del artículo 01 del Decreto 2209 de 1998, en relación con la solicitud de autorización para la celebración de contratos de prestación de servicios de igual objeto y características que a continuación se anuncian:

OBJETO: Prestación de servicios Profesionales como Tutor de los grupos inscritos y participantes en el componente de Formación continuada para el desarrollo del programa "Juegos Intercolegiados 2021" – Convenio No. COID-901-2021 suscrito ente Mindeportes e Indeportes Cundinamarca
CLASE DE CONTRATO: Prestación de Servicios
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Directa
PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (2) meses y/o hasta el 30 de Noviembre de 2021
VALOR: Dos Millones Doscientos mil pesos ($2.200.000) Mcte. Por Tutor.

En efecto, se procede a autorizar la suscripción de DOS (2) contratos de prestación de servicios con las características anteriormente relacionadas.

OLGA LILIANA RAMÍREZ MANCERA
Gerente General

Elaboró: Flor Angela Garzón Sánchez – Técnico Operativo